RESOLUCIÓN S.I.S. Nº 61/2012

POR LA CUAL SE ADJUDICA A LA FIRMA JASY SERVICIOS S.A. CORRESPONDIENTE A LA CONTRATACIÓN DIRECTA Nº 08/2012 SERVICIO DE LIMPIEZA, ASEO Y FUMIGACION TERCERIZADO PARA OFICINAS DE LA SUPSALUD.

Asunción, 8 de Junio de 2012

VISTO:

El llamado realizado para la **Contratación Directa Nº 08/2012 SERVICIO DE LIMPIEZA, ASEO Y FUMIGACION TERCERIZADO PARA OFICINAS DE LA SUPSALUD**, con **ID Nº 237946** con fecha de apertura 30/05/2012, comunicada a la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas.

CONSIDERANDO:

Que, como resultado del proceso de Comparación, Análisis y Evaluación de las ofertas, según Informe de Evaluación y Recomendación de Adjudicación Nº 08/2012, verificado que la misma cumple con los requisitos exigidos por la Ley 2051/03 "De Contrataciones Públicas" y el Art. 34 de Procedimiento de Contratación.

POR TANTO, en uso de sus atribuciones,

EL SUPERINTENDENTE DE SALUD
RESUELVE

Artículo 1º Adjudicar a la firma **JASY SERVICIOS S.A.** por un valor de **Gs. 2.213.200.- (Guaraníes Dos Millones Doscientos Trece Mil Doscientos)**, mensual para el Servicio de Limpieza, Aseo y Fumigación Tercerizado para las Oficinas de la Superintendencia de Salud.

Artículo 2º El monto total de la adjudicación asciende a **Gs. 22.132.000.- (Guaraníes Veinte y Dos Millones Ciento Treinta y Dos Mil).**

Artículo 3º Esta erogación deberá imputarse en el Presupuesto Vigente de la Superintendencia de Salud.

Artículo 4º Forma parte de esta Resolución el Informe de Evaluación y recomendación de Adjudicación Nº 08 y Cuadro Comparativo;

Artículo 5º Comunicar, Registrar y Archivar.

SUPERINTENDENCIA DE SALUD
PARAGUAY

Dr. Félix R. Ayala G.
Superintendente de Salud